



ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES 2025

En el distrito de Miraflores, provincia y región de Lima, siendo las nueve horas con doce minutos del martes veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco, en el Salón Consistorial del Palacio Municipal de Miraflores ubicado en Avenida Larco numeral cuatrocientos, segundo piso, se realizó, presencialmente, la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC MIRAFLORES) del año dos mil veinticinco, contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde, señor Carlos Canales Anchorena, conforme a las convocatorias, previamente cursadas, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Reglamento y Directivas; se adoptaron los siguientes **ACUERDOS**:

- ❖ Solicitar, al Poder Judicial, celeridad en los procesos de casos de hurto simple bajo la modalidad de tendero.
- ❖ Invitar al Grupo Terna a realizar una presentación en la siguiente Sesión Ordinaria del CODISEC.

Miraflores, 25 de marzo de 2025.

MIRAFLORES MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MARIO F. ARATA BUSTAMANTE
GENERAL PNP (R)
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



AVANCES DE LA IMPLEMENTACION DE LOS ACUERDOS DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL CODISEC

ACUERDO 01/02

2025



Miraflores, 02 de abril del 2025

OFICIO N° 873 - 2025 - GSC/MM



miraflores
se vive mejor



Firmado digitalmente por: ARATA
BUSTAMANTE Mario Fernando
FAU 20131377224 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/04/2025 18:55:42 -0500

Dra. MILUSKA GIOVANNA CANO LOPEZ

Presidenta

Corte Superior de Justicia de Lima

Sede Central - Javier Alzamora Valdez: Av. Abancay Esq. con Av. Nicolás de Piérola, S/N -

Lima - Lima - Lima - Perú

Presente. -

**Asunto: Celeridad procesal en los delitos por hurto bajo la
modalidad de tendero**

**Referencia: Acuerdo de la Tercera Sesión Ordinaria
del Comité de fecha 25.03.2025**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar el cordial saludo del Dr. Carlos Canales Anchorena, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, y el mío propio en mi condición de Responsable de la Secretaria Técnica del Comité, y a la vez, en cumplimiento al Acuerdo de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de fecha 25.03.2025, que enuncia lo siguiente:

❖ **Solicitar, al Poder Judicial, celeridad en los procesos de casos de hurto simple bajo la modalidad de tendero**

Sobre el particular, en virtud a lo expuesto, se solicita impulsar reformas de celeridad en los procesos de demanda por hurto bajo la modalidad de tendero, considerando que, según la incidencia delictiva del distrito de Miraflores, reforzada por la presentación del miembro titular del Poder Judicial en el Comité y evidenciada por las estadísticas integradas de la Central Alerta Miraflores y las Comisarias, existe más del 30% de denuncias por la modalidad de tendero, quienes son, en algunos casos, reincidentes o cuentan con más de dos denuncias.

Por consiguiente, en caso de coordinaciones, se presenta a la Sra. Mirna Linares Velasquez - Coordinadora del CODISEC de Miraflores con número de teléfono: 933 541 449.

Se adjunta link de la Tercera Sesión Ordinaria del CODISEC de fecha 25.03.2025:
<https://www.youtube.com/watch?v=YazKGJRs7oQ>

Agradeciendo su atención, renuevo a usted, las consideraciones institucionales y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
MARIO FERNANDO ARATA BUSTAMANTE
Gerencia de Seguridad Ciudadana

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



AVANCES DE LA IMPLEMENTACION DE LOS ACUERDOS DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL CODISEC

ACUERDO 02/02

2025

CARGO



Firmado digitalmente por: ARATA
BUSTAMANTE Mario Fernando
FAU 20131377224 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/04/2025 11:19:43 -0500

Miraflores, 02 de abril del 2025

OFICIO N° 884- 2025 - GSC/MM

My. PNP JORGE LUIS HERNANDEZ DÍAZ

Jefe

Grupo Terna Sur I

C. Los Capulies con C. Soldado Yenuri Chiagualla Cruz 327 - Distrito de Miraflores

Presente. -

Asunto : **Invitación a IV° Sesión Ordinaria del CODISEC 2025**
Referencia: **Acuerdo de la Tercera Sesión Ordinaria del CODISEC**
25.03.2025

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar el cordial saludo del Dr. Carlos Canales Anchorena, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, y el mío propio en mi condición de Responsable de la Secretaria Técnica del Comité, y a la vez, en el marco de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento y modificatorias, que establece:

"Art. 27 – Miembros

(...) Todos los miembros del CODISEC están obligados a asistir y participar personalmente¹ en sus sesiones, bajo responsabilidad. El quórum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con integrantes, siendo este el de la mitad más uno del número establecido en el presente reglamento.

Art. 32 - Sesiones de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana

32.1 Las sesiones de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana pueden ser:

a. Ordinarias: se realizan por lo menos una vez cada dos meses, previa convocatoria e instalación por parte de sus Presidentes. (...)"

En cumplimiento de lo citado, ***a fin de contar con su participación en su condición de miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, se hace extensiva la invitación a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Miraflores, que se efectuará presencialmente,*** como sigue:

Fecha : lunes 21 de abril de 2025

Hora : 11:00 am

Lugar : Salón Consistorial del Palacio Municipal (Av. Larco N° 400 – Miraflores)

Vale mencionar que, en virtud al acuerdo de la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC de fecha 25.03.2025, que enuncia:

❖ ***Invitar al Grupo Terna a realizar una presentación en la siguiente Sesión Ordinaria del CODISEC.***

Al respecto, se solicita que **remita**, a este despacho, **información, en versión Power Point, para el miércoles 16 de abril de 2025,** de la exposición que presentará en la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC (tiempo de presentación: 10 min).

542041372
Arata Bustamante

¹ Se considerará en la Evaluación de Desempeño...

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Por consiguiente, en caso de coordinaciones, se presenta a la Sra. Mirna Linares Velasquez – Coordinadora del CODISEC de Miraflores con número de teléfono: 933 541 449.

Renovando nuestros apreios institucionales y personales, se apreciaría contar con su presencia en cumplimiento al marco normativo vigente en materia de Seguridad Ciudadana.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
MARIO FERNANDO ARATA BUSTAMANTE
Gerencia de Seguridad Ciudadana